

Medellín, 22 de junio de 2026

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura para la Propiedad Industrial

Dirección de Signos Distintivos

Bogotá D.C.

ASUNTO: Respuesta a requerimiento de examen de forma

Referencia: Expediente No. SD2026/0022301

Requerimiento: Oficio No. 4954 del 17 de marzo de 2026

Tipo de signo: Marca mixta

Denominación precisada: AGRODIMENSIONES

Clase solicitada: 42 - única clase a registrar

Solicitante/Titular correcta: TATIANA STEFANIA CUARAN ZUÑIGA, C.C. No. 1.113.695.505

JUAN CAMILO PALACIO ECHEVERRI, ciudadano colombiano, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.152.443.650, abogado en ejercicio, titular de la Tarjeta Profesional No. 420853 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado de TATIANA STEFANIA CUARAN ZUÑIGA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.113.695.505, conforme al poder especial conferido directamente por la solicitante y que se anexa, respetuosamente me permito dar respuesta integral al requerimiento de examen de forma referido.

I. RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS

1. Subsanción del poder y representación

Se aporta poder especial debidamente conferido y enviado directamente por la solicitante TATIANA STEFANIA CUARAN ZUÑIGA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.113.695.505, a favor del abogado JUAN CAMILO PALACIO ECHEVERRI, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.152.443.650 y Tarjeta Profesional No. 420853 del Consejo Superior de la Judicatura, para adelantar el presente trámite marcario ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

El poder conferido directamente comprende las facultades necesarias para atender el presente requerimiento, corregir, aclarar, aportar documentos, recibir notificaciones, limitar la solicitud a la clase correspondiente, contestar oposiciones, presentar solicitudes, renunciar a términos, desistir total o parcialmente de la solicitud en trámite y renunciar al derecho otorgado, cuando ello resulte procedente y necesario para el cabal cumplimiento del mandato.

2. Corrección de identidad de la solicitante/titular

Se aclara que el nombre correcto de la solicitante y titular de la marca, conforme a la cédula de ciudadanía aportada, es TATIANA STEFANIA CUARAN ZUÑIGA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.113.695.505. En consecuencia, se solicita corregir en el expediente la inconsistencia generada por la inclusión del nombre TATIANA STEFANIA BACCA CARVAJAL en la casilla de solicitante.

La identificación numérica corresponde a la misma cédula de ciudadanía indicada en la solicitud, por lo cual la presente aclaración no implica cambio de titularidad, sino corrección formal de los nombres y apellidos de la solicitante conforme al documento de identidad.

Datos de notificación de la titular:

- Dirección: Calle 34A No. 81A - 86, Medellín, Antioquia, Colombia.
- Correo electrónico: tatianaw.99@gmail.com.

3. Precisión de la denominación del signo

Se precisa expresamente que la denominación de la marca que se pretende registrar corresponde a la expresión visible en la etiqueta: AGRODIMENSIONES.

La presente precisión no introduce elementos nuevos ni sustituye componentes gráficos o denominativos; únicamente atiende la observación formal de correspondencia entre la denominación declarada y la etiqueta ya aportada dentro del expediente.

Etiqueta del signo



4. Reivindicación de colores

Se reivindican de manera clara y precisa todos los colores presentes en la etiqueta del signo, así: VERDE, GRIS, BLANCO y NEGRO. Con esta precisión se subsana la omisión advertida respecto del color negro y se mantiene la reivindicación de los demás colores inicialmente informados.

5. Precisión sobre la clase a registrar

Se precisa que la solicitud debe continuar exclusivamente en la Clase 42 de la Clasificación Internacional de Niza, por ser la única clase a registrar y la clase cuya tasa oficial fue pagada por la solicitante. En consecuencia, se solicita retirar, excluir o no tener en cuenta la Clase 44 que aparece en el resumen de solicitud, por corresponder a una inclusión que no hace parte del alcance pretendido del registro.

Servicios de la Clase 42 que se solicitan mantener:

Conducción de peritajes de proyectos técnicos; diseño de peritajes topográficos; facilitación de peritajes técnicos; organización y conducción de peritajes técnicos; organización y dirección de peritajes técnicos; peritaje aéreo; peritajes de ingeniería; peritajes de proyectos de ingeniería; peritajes de terrenos y carreteras; peritajes técnicos; peritajes tecnológicos; prestación de peritajes [técnicos]; suministro de peritajes técnicos; servicios de investigación agroquímica.

Esta limitación a la Clase 42 no constituye ampliación de cobertura ni modificación sustancial del signo; por el contrario, delimita y reduce el alcance de la solicitud conforme a la voluntad de la titular.

II. SOLICITUDES

Respetuosamente solicito a la Superintendencia de Industria y Comercio:

- Tener por atendido y subsanado el requerimiento de examen de forma contenido en el Oficio No. 4954 del 17 de marzo de 2026 dentro del expediente SD2026/0022301.
- Corregir los datos de la solicitante/titular para que figure como TATIANA STEFANIA CUARAN ZUÑIGA, C.C. No. 1.113.695.505.
- Reconocer la representación del abogado JUAN CAMILO PALACIO ECHEVERRI como apoderado de la solicitante para el presente trámite.
- Tener como denominación del signo la expresión AGRODIMENSIONES a la etiqueta aportada.
- Tener por reivindicados los colores VERDE, GRIS, BLANCO y NEGRO.
- Limitar la solicitud a la Clase 42 de la Clasificación Internacional de Niza y retirar o excluir la Clase 44 del trámite.
- Continuar con el trámite de registro de la marca mixta, en especial con las etapas de publicación y estudio de registrabilidad que correspondan.

III. ANEXOS

- Copia de la cédula de ciudadanía de TATIANA STEFANIA CUARAN ZUÑIGA.
- Poder especial conferido directamente por TATIANA STEFANIA CUARAN ZUÑIGA a favor del abogado JUAN CAMILO PALACIO ECHEVERRI.
- Copia de la cédula de ciudadanía y Tarjeta Profesional No. 420853 del abogado JUAN CAMILO PALACIO ECHEVERRI.
- Etiqueta del signo en formato JPG, ajustada a un tamaño máximo de 450 x 450 píxeles.
- Resumen de solicitud y requerimiento de examen de forma, para referencia del expediente.

Cordialmente,

JUAN CAMILO PALACIO ECHEVERRI

C.C. No. 1.152.443.650

T.P. No. 420853 del Consejo Superior de la Judicatura

Correo electrónico: cpalacio11292@gmail.com



Juan Camilo Palacio Echeverri <cpalacio11292@gmail.com>

PODER ESPECIAL

1 mensaje

Tatiana Stefania <tatianaw.99@gmail.com>
Para: cpalacio11292@gmail.com

22 de junio de 2026 a las 9:58 a.m.

Medellín, 22 de junio de 2026

Señores SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura para la Propiedad Industrial Dirección de Signos Distintivos Bogotá D.C.

ASUNTO: Poder especial para trámite de registro de signo distintivo

Referencia: Expediente No. SD2026/0022301

Signo: AGRODIMENSIONES

TATIANA STEFANIA CUARAN ZUÑIGA, ciudadana colombiana, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.113.695.505** de Ipiales (Nariño), obrando en nombre propio, por medio del presente escrito confiero poder especial, amplio y suficiente al abogado **JUAN CAMILO PALACIO ECHEVERRI**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.152.443.650, titular de la Tarjeta Profesional No. 420853 del Consejo Superior de la Judicatura, con correo electrónico inscrito cpalacio11292 para que me represente dentro del trámite de registro de la marca mixta **AGRODIMENSIONES** expediente No. SD2026/0022301, ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Facultades

Mi apoderado queda expresamente facultado para presentar solicitudes, memoriales, anexos, respuestas a requerimientos, aclaraciones y correcciones; precisar la denominación del signo, reivindicar colores, retirar o excluir clases no solicitadas, recibir notificaciones, renunciar a términos, contestar oposiciones y presentar las que sean procedentes, interponer recursos, solicitar impulso procesal, desistir total o parcialmente de la solicitud en trámite, renunciar al derecho otorgado, sustituir, reasumir, recibir, transigir, conciliar y, en general, realizar todas las gestiones necesarias para el cabal cumplimiento del presente mandato.

Notificaciones

- Poderdante: [Calle 34A No. 81A - 86, Medellín, Antioquia](#). Correo electrónico: tatianaw.99@gmail.com.
- Apoderado: [Calle 34A No. 81A - 86, Medellín, Antioquia](#). Correo electrónico: cpalacio11292@gmail.com.

Atentamente,

TATIANA STEFANIA CUARAN ZUÑIGA

C.C. No. 1.113.695.505 de Ipiales (Nariño)

Poderdante

Correo electrónico: tatianaw.99@gmail.com

ACEPTO EL PODER

JUAN CAMILO PALACIO ECHEVERRI

C.C. No. 1.152.443.650

T.P. No. 420853 del Consejo Superior de la Judicatura

Correo electrónico: cpalacio11292@gmail.com

NUIP 1.113.695.505

CUARAN ZUÑIGA

TATIANA STEFANIA

Sow

1.55

F

68

09 FEB 1999

Q+

Lugar de nacimiento

PIPALES (NARIÑO)

Fecha y lugar de expedición

10 FEB 2017, PALMIRA

Firma

Fecha de expiración

10 MAYO 2033

15

022384251

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL022334251231079<<<<<<<<<<
9902093F3305108COL1113695505<8
CUARAN<ZUNIGA<<TATIANA<STEFANI

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.152.443.650**

PALACIO ECHEVERRI

APELLIDOS

JUAN CAMILO

NOMBRES

Juan Camilo Palacio
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **02-NOV-1992**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

17-NOV-2010 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHÓ



P-0100150-00283606-M-1152443650-20110310 0026058677A 1 35842526

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
JUAN CAMILO

APELLIDOS:
PALACIO ECHEVERRI

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA
AURELIO ENRIQUE RODRIGUEZ GUZMÁN

0157

UNIVERSIDAD
AUTON/LATINOAMERICANA

FECHA DE GRADO
18/12/2023

CONSEJO SECCIONAL
ANTIOQUIA

CEDULA
1152443650

FECHA DE EXPEDICIÓN
04/01/2024

TARJETA N°
420853

VER11742